



Informe de Gestión del Banco  
Management Report of the Bank



## RECURSOS HUMANOS

La finalidad de la División es contribuir al logro de los objetivos estratégicos definidos por el Banco, asesorando y promoviendo una gestión eficaz y eficiente del personal. Su accionar se enmarca en las políticas existentes relativas a la planificación de los recursos humanos y al desarrollo profesional de los empleados.

La gestión de las personas pone el énfasis en el compromiso con la misión del Banco, incorporando al cumplimiento de los objetivos del negocio, la satisfacción de las expectativas personales de desarrollo y superación.

Se considera clave en este período la gestión gerencial con énfasis en el compromiso con los resultados y con las personas que realizan el trabajo, los que, unidos a una renovación generacional de reciente inicio, permiten dotar de dinamismo a la organización incorporando nuevos talentos.

La estructura definida a partir de la visión del negocio y del mercado en el que actúa el Banco, tuvo ajustes al servicio de una mejor ejecución de la estrategia y de la satisfacción de los clientes. Se consolidó una organización con servicios de staff y de apoyo y con unidades de negocios que, a través de la red de dependencias comerciales, aseguran la presencia del Banco con todos sus servicios en todo el país.

Los cargos relacionados a la gestión y recuperación del crédito, experimentaron una renovación sustantiva. Se cubrieron 624 puestos de ejecutivos destinados a la gestión de negocios, teniendo a su cargo las actividades de captación y las de gestión y recuperación del crédito. Las etapas de esta selección incluyeron, como es de práctica, pruebas de conocimiento y evaluaciones psicolaborales para un mejor análisis del grado de adecuación del postulante a los requerimientos del cargo.

### NÚMERO DE FUNCIONARIOS SEGÚN ÁREAS DE TRABAJO

Áreas	2004	2005	2006
Negocios	2.508	2.403	2.414
Apoyo	1.109	1.140	1.064
<b>Total</b>	<b>3.617</b>	<b>3.543</b>	<b>3.478</b>

Mediante la modalidad de contratación, ingresaron 76 funcionarios del ex Banco de Crédito en cumplimiento de lo acordado entre nuestra Institución y la Asociación de Bancarios del Uruguay en el marco del régimen previsto por la ley 17.556 del año 2002.

A través del llamado a un concurso abierto, comenzó el proceso de incorporación de personal con edades comprendidas entre los 18 y 25 años para proveer 252 puestos de Auxiliar 2. En 2006 se cumplieron las primeras etapas del concurso, las pruebas eliminatorias. En ellas participaron los postulantes que, luego de una preselección, demostraron cumplir con los requisitos excluyentes reseñados en las bases del concurso.

De acuerdo con la Ley 17.296, dio comienzo la selección para el ingreso de becarios universitarios, destinados al Servicio de Biblioteca del Banco y se encuentran en etapa de preparación las bases del concurso para cubrir 60 puestos de Servicios Auxiliares.

En el marco de acciones de responsabilidad social y en cumplimiento de las Leyes 16.095 y 18.094 comenzó la preparación de las bases de un llamado para el ingreso al Banco de personas con discapacidad. En este proyecto se trabaja coordinadamente con la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Comisión Nacional de Discapitados.

### EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS Número de funcionarios

	2004	2005	2006
Montevideo	2.278	2.218	2.169
Interior	1.339	1.325	1.309
<b>Total</b>	<b>3.617</b>	<b>3.543</b>	<b>3.478</b>



En lo que se refiere a la capacitación y la formación del personal, se ocuparon 3.021 plazas en cursos y seminarios realizados internamente y también con expositores y docentes externos. Ese importante número de plazas correspondieron a funcionarios de Montevideo y del Interior del país, mediante la modalidad de cursos presenciales y cursos a distancia.

Las prioridades establecidas en la planificación de la formación, fueron determinantes para que el contenido de los cursos se orientara a temas relacionados con la evaluación del riesgo, la gestión del crédito y su recuperación. También se abordaron temas concernientes a la planificación y gestión de proyectos, al aprendizaje de diversos aspectos operativos y de idiomas.

Asimismo, se llevó a cabo un ciclo de charlas y conferencias con expositores externos, con el objetivo de mantener actualizado al personal de nivel gerencial, en temáticas vinculadas con su desarrollo como gerentes y con la gestión de las personas a su cargo.

La División firmó y renovó convenios de afiliación colectiva y prestación de servicios de asistencia médica a los funcionarios, asegurando de esta manera su cobertura de salud. Reglamentó el Fondo de Previsión de Accidentes para el caso de accidentes ocurridos durante el cumplimiento de tareas para la Institución. También desarrolló diversos programas con el objetivo de fomentar el cuidado de la salud y evitar la ocurrencia de accidentes, haciendo hincapié en la prevención.

Para sensibilizar el enfoque de género entre el personal, se realizó un ciclo de charlas en coordinación con el Instituto de las Mujeres dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

El Banco participa activamente de la coordinación con las demás Empresas Públicas a los efectos de intercambiar experiencias y aprovechar recursos y fortalezas existentes en el ámbito del Estado, así como también, con la Red Uruguaya de Capacitación y Formación de Funcionarios del Estado (RUCFFE) de reciente creación.

